

**PREVISIBLE, AUMENTO EN LA MATRÍCULA**

# Preocupante, estructura del presupuesto para educación superior en 2020: Anuies

**JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) expresó su preocupación por la estructura del presupuesto y los montos asignados a la educación superior para el próximo año, pues en 2020, como nunca antes, estas instituciones enfrentarán el reto del potencial aumento de su matrícula, a raíz de la última reforma educativa.

Ante el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, el secretario general ejecutivo de la Anuies, Jaime Valls Esponda, insistió en que se debe poner especial atención en este tema.

Luciano Concheiro, subsecretario de Educación Superior, reconoció que aun cuando el Programa Emergente de Rechazo Cero en educación superior cuenta con 51 mil espacios adicionales para los estudiantes “no aceptados”, son alrededor de 300 mil que se estiman no podrán ingresar a instituciones como la UNAM, la UAM, el IPN y a las universidades de Morelos y del estado de México.

En el contexto del sexto y últi-

mo foro regional de consulta sobre leyes secundarias en materia educativa, organizado por la SEP y la Anuies, el secretario Esteban Moctezuma reconoció que en los hechos, el Sistema Educativo Nacional “no está articulado”, situación que debe ser resuelta por las leyes secundarias próximas a discutirse y aprobarse por el Legislativo.

“El cambio en la Constitución nos permite que la nueva Ley General de Educación, por primera vez en la historia de México, considere todo el Sistema Educativo Nacional.

Hemos visto cómo el sistema en sí mismo como tal no es algo que esté articulado; de hecho, como tal no existe, y va a existir como tal a partir de la nueva Ley General de Educación, donde se va a considerar la educación desde la inicial hasta la superior”, dijo.

La realización de estos foros regionales tuvo la finalidad de recoger las propuestas de especialistas, académicos e instituciones de educación superior sobre las cinco leyes secundarias pendientes en materia educativa, que serán entregadas a la Cámara de Diputados.

Valls Esponda destacó que en el

nuevo marco jurídico deberá, por un lado, atender las necesidades apremiantes de un sistema educativo nacional que requiere mayor crecimiento, y por el otro, estimular su transformación para responder a las nuevas necesidades del desarrollo de nuestro país.

En entrevista, el subsecretario Luciano Concheiro abundó sobre el programa emergente anunciado en víspera por la SEP, y dijo que éste permitirá a quienes no obtuvieron un lugar en las universidades que tengan la posibilidad de acceder a una de las 96 carreras que ofrecen las instituciones que participan, como el Tecnológico Nacional de México, y otras de los estados de México, Hidalgo, y Morelos.

Reconoció la necesidad de mayores recursos presupuestarios para ampliar la matrícula y la gratuidad. En este sentido, señaló que la reciente reforma educativa plantea este tema en uno de sus artículos transitorios. “Tenemos un fondo especial para el crecimiento de la matrícula y la gratuidad, que va a ser paulatina ambas cosas, pero ya está pensado así”, dijo el subsecretario.



Fecha <b>12.07.2019</b>	Sección <b>Sociedad</b>	Página <b>32</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------



▲ Esteban Moctezuma, secretario de Educación y Jaime Valls, secretario general de la Anuies, en el foro regional de consulta. Foto Luis Castillo